

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.".

- 1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.", se otorgó el 31 de Octubre de 1.974, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo. Se aprobó por Resolución Nº 98-IC-75 expedida por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, el 21 de Abril de 1.975.-Su inscripción en el "registro Mercantil del Cantón Cuenca, se practicó el 23 de Abril de 1.975, con el Nº 162.-
- 2.-Comparece al otorgamiento el señor Richard E Metzger, en su condición de Gerente General de la Compañía, de nacionalidad estadounidense y persona de su derecho.-
- 3.-El capital social de la compañía se aumenta en veinte millones de sucres el mismo que se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma: seis millones de sucres con la reserva legal; y, catorce millones de sucres con las reservas generales.-
- 4.-Consecuentemente el Artículo Cuarto de los Estatutos dirá:  
"El capital social de la compañía es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (\$.145'000.000.00) dividido en ciento cuarenta y cinco mil acciones nominativas y ordinarias de mil sucres cada una. Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al ciento cuarenta y cinco mil".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.-

Cuenca 2 de Mayo de 1.975.



Dr. Miguel Díaz Cueva  
Secretario de la Superintendencia  
de Compañias, Oficina de Cuenca.-

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Mercurio que se edita en esta ciudad, el día de hoy.-Cuenca 6 de Mayo/75.



Dr. Miguel Díaz Cueva,  
Secretario.